



**Solicitud de cheque de Educación Infantil para el curso 2017-2018 en el primer ciclo de Educación Infantil en centros de titularidad privada autorizados por la Comunidad de Madrid**

**1.- Datos del Padre, Madre, Tutor o Acogedor:**

NIF/NIE				Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)					
Nombre		Apellido 1		Apellido 2					
Acredita condición víctima de violencia de género			<input type="checkbox"/>		Discapacidad $\geq$ 33 %		<input type="checkbox"/>		
Dirección		Tipo vía		Nombre vía		Nº		Portal	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo electrónico					

**2.- Datos de la unidad familiar:**

<input type="radio"/>		<b>Familia monoparental, solteros, separados, divorciados, sin convivir en pareja</b>							
<input type="radio"/>		<b>Matrimonio o convivencia en pareja (Cumplimentar datos de cónyuge o pareja)</b>							
		NIF/NIE		Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)					
		Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
		Correo electrónico		Discapacidad $\geq$ 33 %		<input type="checkbox"/>		Nacionalidad	
<input type="checkbox"/>		<b>Título de Familia Numerosa</b>							
		Nº de Título si está expedido en la Comunidad de Madrid							
<input type="checkbox"/>		<b>Menores de la unidad familiar (o mayores con discapacidad igual o superior al 33%), que no sean solicitantes de beca</b>							
		NIF/NIE		Fecha de nacimiento		Discapacidad $\geq$ 33 %		<input type="checkbox"/>	
		Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
		NIF/NIE		Fecha de nacimiento		Discapacidad $\geq$ 33 %		<input type="checkbox"/>	
		Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
		NIF/NIE		Fecha de nacimiento		Discapacidad $\geq$ 33 %		<input type="checkbox"/>	
		Nombre		Apellido 1		Apellido 2			

**3.- Documentación requerida:**

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	<input type="checkbox"/>
Libro de Familia completo	<input type="checkbox"/>
Certificado médico fecha probable del parto	<input type="checkbox"/>
Información de empadronamiento (sólo familias monoparentales)	<input type="checkbox"/>
Sentencia de divorcio, demanda de separación, certificado defunción	<input type="checkbox"/>
Certificado de Servicios Sociales Municipales	<input type="checkbox"/>
Título de Familia Numerosa expedido por otra Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad expedido por otra Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>
Recibo de pago bancario a Mutualidades asimiladas al Régimen Especial de Autónomos de padre y/o madre (únicamente válido para trabajadores por cuenta propia no obligados a estar dados de alta en la Seguridad Social)	<input type="checkbox"/>
Para Regímenes Especiales de Funcionarios no incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social: certificado de servicios prestados o de cuotas, expedido por la unidad de personal de adscripción, el servicio de pagaduría u órgano correspondiente	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género	<input type="checkbox"/>
Otros (Identificar):	<input type="checkbox"/>

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	NO AUTORIZO la consulta y apor to documento		
	Tutor 1	Tutor 2	Otros
NIF/NIE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Título de Familia Numerosa expedido por la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>		
Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Informe de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social del padre y/o de la madre, incluidos los del Régimen Especial de Autónomos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información de renta ejercicio 2015	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(\*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

#### 4.- Datos del centro de matriculación en el curso 2017-2018:

Denominación		Código del centro		Localidad	
--------------	--	-------------------	--	-----------	--

#### 5.- Datos de los alumnos para los que se solicita la beca:

Alumno 1							
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
NIA		NIF/NIE		Nacionalidad		Sexo	
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>		
Alumno 2							
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
NIA		NIF/NIE		Nacionalidad		Sexo	
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>		
Alumno 3							
Nombre		Apellido 1		Apellido 2			
NIA		NIF/NIE		Nacionalidad		Sexo	
Todavía no nacido	<input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento		Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>		

#### Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid

No deseo recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno.

El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano. Ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que no se encuentran incurso s en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

En....., a.....de..... de 2017

<b>FIRMA DEL PADRE, TUTOR O ACOGEDOR</b>

<b>FIRMA DE LA MADRE, TUTORA O ACOGEDORA</b>

<b>FIRMA DE OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE EDAD</b>

Firma obligatoria de todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "BECAS Y AYUDAS A LA EDUCACIÓN", cuya finalidad es la gestión de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias y podrán ser cedidos a organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, otros órganos competentes de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, Entidades Locales, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Educación, Juventud y Deporte Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación <b>CODIGO DIR3: A13021954</b>
---------------------	--

## INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

### 1. Datos del Padre, Madre, Tutor o Acogedor:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del NIF/NIE que identifica al padre, madre o tutor. Únicamente en el caso de extranjeros que carezcan de NIE se deberá consignar el número completo del pasaporte.

En el caso de que el solicitante y/o su padre, madre o tutor puedan acreditar la condición de víctima de violencia de género se deberá marcar la casilla correspondiente.

La indicación correcta de un teléfono móvil y una dirección de correo electrónico permitirá el envío de comunicaciones que informen sobre la situación de la solicitud.

### 2. Datos de la unidad familiar:

Se deberá marcar si la familia es monoparental (o situación asimilada) o si existe matrimonio o convivencia en pareja. En este último caso deberá cumplimentar los datos personales del cónyuge o pareja.

En el caso de estar en posesión del título de familia numerosa se deberá marcar la casilla correspondiente y si está expedido en la Comunidad de Madrid consignar de forma clara el número del mismo.

Si existen otros menores de la unidad familiar, y mayores con discapacidad igual o superior al 33%, que no sean solicitantes de beca se deberá marcar la casilla correspondiente y cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos. La cumplimentación de los datos de los miembros de la unidad familiar tendrá la consideración de declaración expresa del número de miembros computables para el cálculo de la renta per cápita familiar.

### 3. Documentación requerida:

Deberá marcar los documentos que se adjunten a la solicitud

En el caso de que se oponga expresamente a la consulta de datos por parte de la Comunidad de Madrid se deberá marcar para cada documento la casilla correspondiente y aportar original o copia de la documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria de las becas (por ejemplo, certificado de renta expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Informe de Vida Laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, recibo de pago bancario, fechado a partir de 1 de febrero de 2017, para los trabajadores o profesionales autónomos pertenecientes a Mutualidades asimiladas al Régimen Especial de Autónomos o certificado de servicios prestados, fechado a partir de 1 de febrero de 2017, en el caso de los funcionarios no incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social).

En el caso de que en la solicitud se haya indicado que es una familia monoparental, y dicha situación no coincida con la reflejada en el libro de familia, se deberá adjuntar, con objeto de acreditar la no convivencia, certificado de empadronamiento colectivo fechado a partir de 1 de febrero de 2017.

### 4. Datos del centro de matriculación:

Deberá indicar el nombre, código y localidad del centro en el que el alumno vaya a estar matriculado en el curso 2017/2018.

### 5. Datos de los alumnos para los que se solicita la beca:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos, teniendo en cuenta que si dos hermanos se matriculan en distinto centro se deberán cumplimentar dos hojas de la segunda página de la solicitud, una por cada hermano.

### Firma de la solicitud:

La solicitud deberá ser firmada necesariamente todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad (por el padre y la madre o el tutor y la tutora del alumno, etc). Si la solicitud se presenta telemáticamente, ya que únicamente podrá ser firmada digitalmente por uno de los padres o tutores, se deberá adjuntar un documento del resto de miembros de la unidad familiar mayores de edad donde se autorice a la presentación de la solicitud en su nombre, y en su caso, su oposición a la consulta de sus datos por la Comunidad de Madrid.